

## COMUNICADO

Comedidamente me permito informar, a las entidades públicas y privadas de los departamentos de Norte de Santander y Arauca, a los organismos internacionales que tienen asiento en estos Departamento, medios de comunicación hablado y escrito, y especialmente a todas las Víctimas, que por motivos de índole personal, he presentado renuncia al cargo de Directora Territorial de la Unidad para las víctimas, Norte de Santander-Arauca, la cual fue aceptada a partir del día 2 de Febrero del año 2016, encontrándome en los trámites de entrega.

Decirles que desde el día 20 de Enero del año 2014, fecha en que asumí la Dirección, se convirtió en un reto para mí, en mi condición de víctima del conflicto armado, trabajar sin descanso para consolidar un grupo de trabajo, ético, honesto, respetuoso de la Dignidad Humana, y comprometido a lo sumo con el proceso de restablecimiento de los derechos y con la reconstrucción de los proyecto de vida de las Víctimas de los Dptos. del Norte de Santander y Arauca, truncados por esta guerra fratricida y sin sentido que vive nuestro amado país, pensando siempre que era y seguirá siendo una de las formas de contribuir con la construcción de la Paz y Reconciliación entre los Durante mis dos años al frente de la Regional Norte de Santander-Arauca, entidad que lidera las acciones del Estado y coordina el Sistema encargado de la Atención, Atención y Reparación Integral de las Víctimas del Conflicto armado, a través de la asistencia técnica para la construcción de los Planes de Acción Territorial, Planes de Prevención y Atención de Emergencias Planes de Retorno y/o Reubicación, y planes de Reparación Colectiva, se fortalecieron las administraciones municipales pasadas de estos dos Dptos. para que pudieran cumplir con la protección y reparación de las víctimas de sus municipalidades.

En el Norte de Santander, en el marco de la prevención, se cofinanciaron proyectos de Infraestructura Social y Comunitaria de gran importancia en los municipios de Ocaña, Convención, El Tarra, La Playa, Hacarí, San Calixto y Teorama, (mejoramiento de la infraestructura de la sede educativa de la vereda piedras de moler) con un aporte de la unidad para las víctimas para este proyecto de \$ 177.616.200.00), para un total de \$ 497.616.200.00.

Se construyeron los Centros Regional de Atención a las víctimas de Cúcuta y Ocaña, con aportes de la Unidad, por valor de 3.296.579.082 y 1.278.429.559, respectivamente.

Se reconocieron, 11 sujetos de Reparación Colectiva, y en la actualidad se encuentran en implementación de los planes, la Comunidad del Barrio Cerro Norte, Comunidad de la vereda Juan Frio, Comunidad del municipio la Esperanza y en formulación los Planes de reparación Colectiva de la comunidad de casco urbano del municipio de Tibú, Comunidad del barrio Antonia Santos, organización Fedecomunal y Corregimiento de Pueblo Nuevo en la Provincia de Ocaña.

Se aprobaron 2 planes de Retorno y Reubicación en el municipio del tarra con la población Corral de Piedra y en el Zulia con la población de Acmuçi, población de las sentencias de restitución de Tierras para las víctimas del desplazamiento forzado.

Se encuentran en proceso de implementación de medidas, los planes de retornos y reubicaciones territorial de los municipios de convención, Teorama, San Calixto y Ocaña al igual que en la ruta de reparación Integral, todas las víctimas que hacen parte de estos sujetos.

En el marco de los procesos de Retornos y Reubicaciones, se formularon, aprobaron y ejecutaron, proyectos dinamizadores para las veredas Cartagenita y Macanal del municipio de Convención por valor de \$ 117.286.791, Teorama, por \$ 143.828.000, veredas La Quina San Roque, y Quebrada Azul del Municipio de San Calixto por valor de \$ 143.828.050, y Vereda El Cauca del Municipio de Ocaña por un valor de \$86.368.620, para un valor total de \$ 451.551.461.

En el año 2015, se ejecutaron 2 Proyectos Dinamizadores de gran envergadura en los corregimientos el Aserrío, municipio del Teorma, (pavimentación de la calle principal,) entregado el 25 de marzo del año 2015 por un valor de \$ 57.985.360 y proyecto dinamizador para el corregimiento de Palmarito, del municipio de Cúcuta, (cultivo de alevinos de Cachama), con un aporte de la Unidad de \$21.400.000.oo.

Se subsidió para la entrega de Atención y Ayuda Humanitaria, a los municipios de Abrego, El Tarra, El Carmen, El Zulia, Tibú, Puerto Santander, San Calisto, Sardinata, Hacarí, Teorama, Convención y Ocaña, Norte de Santander.

Se entregaron y ejecutaron proyectos de complementariedad alimentaria en los municipios de La Playa, El Carmen, Cáchira, San Calixto y Teorama, a saber:

Proyecto: Fortalecimiento del cultivo de la cebolla roja mediante la evaluación de la adaptación de nuevos materiales de cebolla y asistencia técnica a productores víctimas del conflicto armado que beneficia a 24

Proyecto: Establecimiento de 125 hectáreas de maíz en las veredas de la zona norte y zona sur en riesgo de victimización en el municipio de el Carmen, Norte de Santander que beneficia a 125 hogares.

Proyecto: Programa agroalimentario y dotación de herramientas agropecuarias para comunidades en alto riesgo de victimización del municipio de Cáchira que beneficiará a 50 hogares.

Proyecto: mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad víctima y en riesgo de victimización del corregimiento casas viejas del municipio de san Calixto que beneficia 47 hogares.

Implementación de cultivos de tomate y plátano larga vida para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en riesgo de victimización de la vereda Altagracia del municipio de Teorama que beneficia a 23 hogares.

Se entregó Ayuda y Atención Humanitaria a más de 17.201, víctimas por un valor de \$ 5.196.600.000.oo

Se entregó indemnización administrativa a 363 víctimas bajo el marco de la ley 1448 del 2011, por un valor de \$ 1.193.290.086, por ley 418 de 1997, se indemnizaron 4 víctimas por un valor de

\$51.548.000, y se indemnizaron 68 víctimas cobijadas por el Decreto 1290 del 2008, por un valor \$ 530.619.957.00.

En el Dpto. de Arauca,

En el marco de la prevención se cofinanciaron proyectos de Infraestructura Social y Comunitaria de gran importancia en los municipios de Arauquita, Arauca y Fortul, con un aporte de la Unidad para las Víctimas de \$213.914.271.

Se construyeron los Centros Regionales de Atención a las víctimas de Arauca, Tame y el punto de Atención de Arauquita, con un aporte de la Unidad para las Víctimas de \$1.024'713.515, \$577'673.297 y \$325'279.516, respectivamente.

Se entregó Ayuda y Atención Humanitaria a más de 14.881 víctimas por un valor de \$5.541.769.525

Se entregó indemnización administrativa a 331 víctimas, por un valor de \$ 7.051'000.000

Se logró la Notificación de Inclusión y Reconocimiento como Sujeto de Reparación colectiva en el RUV. Según Resolución N. 2015-55554 del 06/03/2015.

Se trabajó con las comunidades indígenas:

PUEBLO HITNÜ – (640 hab.) asentados ARAUCA Y PUERTO

PUEBLO MAKAGUAN (1809 hab.) asentados TAME

Acompañamiento a la Toma de declaración colectiva 8 y 9 de septiembre de 2015.

PUEBLO BETOY– (860 hab.) asentados TAME

- Alistamiento institucional (julio 14).

- Alistamiento comunitario (Octubre 1 y 2 de 2015).

Con una Inversión de \$13.239.833.00

Segundo alistamiento comunitario 28 y 29 de Octubre de 2015, con una Inversión de \$1.157.420.00

Se encuentran en la estrategia de recuperación emocional grupal 464 víctimas e individual 165 víctimas.

En planes de Retorno y Reubicación de Grupos Étnicos, se identificaron las necesidades y se discutieron las condiciones de dignidad, Seguridad en el marco del CTJT, en el municipio de TAME: Pueblo Makaguàn-Comunidad Caño Mico– Casco urbano (17 Familias- 74 Personas), FORTUL: Pueblo Makaguàn: Mujeres Cusay La Colorada –, Casa Indígena (17 Familias- 63 personas) y en

PUERTO RONDÓN:

Pueblo Jitnü - Comunidad Cuiloto Marrero –Antigua Escuela Vereda Corocito (25 Familias-105 Personas).

Hoy puedo decir, sin lugar a dudas, que bajo mis orientaciones, motivaciones, a la escucha, al seguimiento de las tareas misionales encomendadas, al acompañamiento de los procesos, dejo una Unidad Territorial para las Víctimas en el Norte de Santander-Arauca con un equipo de trabajo, del que hacen parte funcionarios y contratistas, fortalecido, comprometido y dispuesto a seguir trabajando incansablemente por el cumplimiento de la tarea encomendada por la Ley, que responde con el lema que implante al ingresar a la Unidad, “ Trabajar con amor y con el corazón por las víctimas, poniéndonos todos los días en sus zapatos”, lema que hoy complemento al retirarme, “ Trabajar con amor, con el corazón y con total transparencia por las víctimas, poniéndonos todos los días en sus zapatos, es la mejor forma de construir con la PAZ, de este País”.

Hacer una invitación muy cordial a los Alcaldes de los municipios del Dpto. de Norte de Santander y Arauca, y a sus Gobernadores, que iniciaron sus mandatos el primero de Enero de la presente anualidad, a continuar trabajar en la Reparación Integral de las víctimas, si bien es cierto es un asunto de tiempo y de recursos, es la oportunidad para que en los Planes de Desarrollo que vienen construyendo, muestren toda su voluntad política y dejen de su presupuesto recursos para programas y proyectos que conlleve al real resarcimiento de los derechos las víctimas, a la Verdad a la Justicia y al Reparación Integral, como una contribución con la reconciliación y la paz de este país.

CARMEN EUGENIA ECHAVEZ ELAM

C.C. No. 37.312.393 de Ocaña

San José de Cúcuta, Febrero 11 de 2016